



## POLÍTICA DE CALIDAD

La Federación Andaluza de Síndrome de Asperger, en adelante FASA está formada por asociaciones sin ánimo de lucro de familiares y personas con síndrome de Asperger y/o autismo ( TEA nivel 1 y 2 ) de la comunidad autónoma de Andalucía.

Con los objetivos de ofrecer servicios de calidad a nuestros asociados y a los usuarios de los servicios que prestamos, lograr su plena satisfacción y alcanzar un alto nivel de eficacia en todos nuestros servicios, la Junta Directiva de FASA define e implementa esta Política de Calidad como marco de referencia sobre el que desarrollar todas las actividades y procesos de nuestra organización, y constituye y asume los siguientes principios:

- Esta Política es comunicada y entendida dentro de la Organización y se revisa para su continua adecuación a nuestro contexto interno y externo.
- Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable a nuestra actividad u otros requisitos que suscribamos, y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos.
- Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total de todas nuestras Partes Interesadas**, aportando soluciones a medida.
- Nos comprometemos a que todo el personal esté entrenado y motivado, fomentando sus sugerencias y proporcionando la formación continua necesaria para continuar siendo un equipo técnico altamente cualificado.

Para conseguir este compromiso contamos con la colaboración de todo el capital humano de FASA y el respaldo de la Junta Directiva.

En Gines, a 1 de diciembre de 2020:

Rafael Jorroto Lloves  
Presidente FASA